

ANUNCIO CALIFICACION FINAL**CALIFICACIÓN Y RESULTADOS DEFINITIVOS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO, EN REGIMEN LABORAL TEMPORAL DE DURACION DETERMINADA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA Y CONSTITUCION DE UNA LISTA DE RESERVA.**

Reunido el Tribunal calificador, en sesión celebrada el día 29 de Octubre de 2025, para la contratación de un administrativo para el Parque de Bomberos, en régimen laboral temporal, de duración determinada y constitución de una lista de reserva, se obtienen los siguientes resultados:

	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACION TOTAL
1	GARCIA CALVO, HELENA	8,75

La contratación de la misma se llevará a cabo siempre que acredite suficientemente estar en posesión de las condiciones requeridas en la convocatoria, así como que presenten la documentación relativa a las mismas, (D.N.I., N° afiliación a la Seguridad Social, N° cuenta bancaria, titulación académica e informe médico en el que se acredite que no padece ninguna enfermedad que impida el desempeño de las funciones propias del puesto de trabajo), la cual deberá ser aportada en la Sección de Personal del Ayuntamiento de Soria, para formalizar el correspondiente contrato, antes de las 14.00 horas del próximo **5 de noviembre de 2025**.

Asimismo, el Tribunal Calificador, acuerda por unanimidad, la constitución de una **bolsa de trabajo de reserva** con las personas y en orden que a continuación se detalla:

	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACION TOTAL
1	GIL SANCHEZ, CRISTINA	8,5
2	ORTEGA GONZALO, CRISTINA	8,1
3	JIMENEZ RUBIO, JAVIER	6,9
4	GARRIDO POSTIGO, NOELIA	5,6
5	BORJABAD ARANCON, MARIA JESUS	5,5
6	DEL SO ROMERO, ALVARO	5,1

Los aspirantes aprobados dispondrán de un plazo de tres días hábiles, para que las personas interesadas formulen alegaciones y enmiendas, con relación a la baremación, consideren pertinentes, hasta las 23,59 horas, del **3 de noviembre de 2025**. De no presentarse alegaciones esta puntuación devendrá definitiva.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL, EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE,

